



Gaceta de derechos humanos



Órgano informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Año IX núm. 102 diciembre de 2014

SUMARIO

ACUERDOS RELEVANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO	1
ASESORÍAS Y QUEJAS	3
BOLETÍN JURÍDICO	4
CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	5

ACUERDOS RELEVANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO*

Acuerdo 12/2014-60

Se aprueba por unanimidad de votos las modificaciones al reglamento interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, para que las visitadurías generales con sede en Tlalnepantla, Chalco, Ecatepec, y Naucalpan, respectivamente conozcan de los asuntos que se susciten en los municipios de Tultitlán, Texcoco, Zumpango y Cuautitlán Izcalli.

para servidores públicos de la Codhem y la cédula de prestaciones salariales para el ejercicio fiscal 2015.

Acuerdo 12/2014-64

Se aprueba por unanimidad de votos el calendario oficial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2015.

Acuerdo 12/2014-61

Se aprueba por unanimidad de votos el organigrama y desdoblamiento de unidades *staff* de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Acuerdo 12/2014-65

Se aprueba por unanimidad de votos el pago de los gastos en materia de inserciones e impresiones correspondiente al mes de noviembre.

Acuerdo 12/2014-62

Se aprueba por unanimidad de votos la actualización del Manual general de organización de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Acuerdo 12/2014-66

Se aprueba por unanimidad de votos efectuar reconducciones presupuestales, sin que este importe afecte el presupuesto autorizado y el cumplimiento de las metas comprometidas en el programa anual.

Acuerdo 12/2014-63

Se aprueba por unanimidad de votos continuar incluyendo en el pago de nómina todas las prestaciones salariales que por derecho corresponden, en tanto se validan el tabulador de sueldos

Acuerdo 12/2014/67

Se aprueba por unanimidad de votos el cambio de fecha de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, para el martes 13 de enero del 2015.

El Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 fracción III de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, emite el siguiente:

Acuerdo 12/2014-64

APROBACIÓN DEL CALENDARIO OFICIAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL AÑO 2015

PRIMERO. Se establece el Calendario Oficial para el año 2015, considerándose **días no laborables** los siguientes:

* Tomados en la décima segunda sesión ordinaria, diciembre de 2014.



1 de enero	Suspensión oficial
2 de febrero	En conmemoración del 5 de febrero (Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos)
2 de marzo	Aniversario de la Fundación del Estado de México
16 de marzo	En conmemoración del 21 de marzo (Natalicio del licenciado Benito Juárez García)
2 y 3 de abril	Suspensión oficial
1 de mayo	Día del Trabajo
4 de mayo	Suspensión programada por sucesión de días inhábiles
5 de mayo	Aniversario de la Batalla de Puebla
13 al 24 de julio	Primer período vacacional
16 de septiembre	Aniversario de la iniciación de la Guerra de Independencia
2 de noviembre	Suspensión oficial
16 de noviembre	En conmemoración del 20 de noviembre (Aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana)
25 de diciembre	Suspensión oficial
21 de diciembre de 2015 al 5 de enero de 2016	Segundo período vacacional

SEGUNDO. El presente calendario será aplicado a los servidores públicos que laboran en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, con excepción de los Abogados de Guardia, quienes por la naturaleza de sus funciones prestan sus servicios las 24 horas del día durante los 365 días del año.

TERCERO. Publíquese en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* y en la *Gaceta de Derechos Humanos*, órgano oficial de difusión del Organismo.

CUARTO. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de suscripción del mismo.

Así lo acordaron y firmaron los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, según consta en el acta de su Décima Segunda Sesión Ordinaria de fecha once de diciembre del año dos mil catorce.

M. en D. Marco Antonio Morales Gómez
Presidente de la Comisión de Derechos Humanos
del Estado de México y del Consejo Consultivo

C. Juliana Felipa Arias Calderón
Consejera Ciudadana

M. en A.J. Estela González Contreras
Consejera Ciudadana

Ing. Marco Antonio Macín Leyva
Consejero Ciudadano

M. en D. Luz María C. Jaimes Legorreta
Consejera Ciudadana

M. en D. María del Rosario Mejía Ayala
Secretaria General de la Comisión de Derechos
Humanos del Estado de México y Secretaria
Técnica del Consejo Consultivo

C.P. Martha Doménica Naime Atala
Consejera Ciudadana

ASESORÍAS Y QUEJAS

Diciembre

En el mes, la Codhem recibió, tramitó y dio seguimiento a quejas, además de proporcionar asesorías jurídicas en diversas materias a personas de diferentes sectores, según se reporta.

Asesorías										Total
VG sede Toluca	VG sede Tlalnepantla	VG sede Chalco	VG sede Nezahualcóyotl	VG sede Ecatepec	VG sede Naucalpan	VG sede Atlacomulco	Programas Especiales	Secretaría General	Supervisión Penitenciaria	
285	156	111	171	261	187	296	2	-	18	1,487

Causas de conclusión	Número	Total
I. Por haberse dictado la recomendación correspondiente		-
II. Por haberse emitido una resolución de no responsabilidad		-
III. Por haberse solucionado la queja mediante el procedimiento de mediación y conciliación		24
a) Mediación	1	
b) Conciliación	23	
IV. Por haberse solucionado la queja durante el trámite respectivo		115
a) Orientación	129	
b) Canalización	22	
V. Por haberse dictado un acuerdo de acumulación de expedientes		24
VI. Por no tratarse de violaciones a derechos humanos		186
VII. Por incompetencia		51
1. Asuntos electorales	1	
2. Asuntos laborales	8	
3. Asuntos jurisdiccionales	8	
4. Consultas que formulen las autoridades, los particulares u otras entidades sobre interpretación de disposiciones constitucionales y legales	-	
5. Casos en que se puede comprometer o vulnerar la autonomía o autoridad moral del organismo	-	
6. Asuntos de la competencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	30	
7. Asuntos de la competencia de organismos públicos de derechos humanos de otro estado	4	
VIII. Por existir alguna causal de improcedencia, en términos de los artículos 61 y 69 de la ley correspondiente		20
a) Quejas extemporáneas	-	
b) Quejas notoriamente improcedentes	20	
IX. Por desistimiento del quejoso, ratificado ante el organismo		13
		469

NOTA: La Visitaduría General de Supervisión Penitenciaria entra en funciones a partir del 28 de octubre de 2014.

* Incluye expedientes en trámite de años anteriores y hasta el 31 de diciembre de 2014.



Reporte de expedientes de queja por Visitaduría General (VG)

	Toluca	Tlalnepantla	Chalco	Nezahualcóyotl	Ecatepec	Naucalpan	Atlacomulco	Supervisión Penitenciaria	Total
Quejas radicadas	88	86	87	71	92	48	35	23	530
Solicitudes de informe	77	111	75	117	98	43	30	32	583
Solicitud de medidas precautorias	8	5	15	16	7	7	6	-	64
Recursos de queja	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recursos de impugnación	-	1	-	1	1	1	-	-	4
Recursos de reconsideración	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recomendaciones emitidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Expedientes concluidos	113	60	66	46	94	40	28	22	469
- Quejas remitidas al archivo	108	56	66	43	93	30	27	22	445
- Quejas acumuladas	5	4	-	3	1	10	1	-	24
Expedientes en trámite*	640	587	312	310	675	148	148	205	3,025

BOLETÍN JURÍDICO NO. 04/2015

LEY PARA LA PROTECCIÓN DE SUJETOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCEDIMIENTO PENAL O DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE MÉXICO

La unidad Jurídica y Consultiva, con fundamento en la fracción II del artículo 12 del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, informa:

Boletín jurídico No. 04/2015

No.	Asunto	Publicación
01	Decreto número 365. Por el que se instituye el 18 de diciembre de cada año como "Día del Migrante Mexiquense".	<i>Gaceta de Gobierno</i> , 17 de diciembre de 2014, sección novena.

03 Decreto número 365. Por el que se expide la Ley para la Protección de Sujetos que intervienen en el Procedimiento Penal o de Extinción de Dominio del Estado de México.

Único.- Se instituye el dieciocho de diciembre de cada año como "DÍA DEL MIGRANTE MEXIQUENSE"

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente Decreto en el periódico oficial *Gaceta de Gobierno*.

SEGUNDO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial *Gaceta de Gobierno*.

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Según registro del Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas de la Universidad de Colima (SIABUC), el acervo se incrementó en 46 títulos con 66 ejemplares, que incluyen impresos y discos compactos, proporcionando un total de 6,342 títulos y 8,113 ejemplares al mes correspondiente y fueron atendidos 31 usuarios en el Centro de Información y Documentación “Miguel Ángel Contreras Nieto”.

LIBROS

Donaciones

1. Alfie Cohen, Miriam (coord.), *Agencias ambientales: Europa y América del norte. Perspectivas y alcances*, Distrito Federal, Ediciones Pomares-Universidad Autónoma Metropolitana, 2006, 157 pp.
2. Asatashvili, Aleksí e Inés Borjón López Coterilla (coords.), *Panorama actual de los derechos de las personas con discapacidad*, Distrito Federal, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2003, 304 pp.
3. Asatashvili, Aleksí, María Cristina Fix Fierro y María Eugenia Lozano (comps.), *Seminario internacional sobre indicadores y diagnóstico en materia de derechos humanos. El caso de la tortura en México*, Distrito Federal, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2003, 348 pp.
4. Calva, José Luis (coord.), *Derechos y políticas sociales*, Distrito Federal, Cámara de Diputados, LX Legislatura-Universidad Nacional Autónoma de México-Miguel Ángel Porrúa, 2007, 286 pp. **(dos ejemplares.)**
5. Carranza Hurtado, María Eugenia, *La mujer y la niñez desde una perspectiva de los derechos humanos: una bibliografía especializada*, Distrito Federal, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2004, 166 pp. **(tres ejemplares.)**
6. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, *Compilación de instrumentos de protección a los derechos indígenas*, Distrito Federal, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2007, 604 pp.
7. _____, *Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal*, Distrito Federal, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2011, 13 pp.
8. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Naciones Unidas, *Mecanismos nacionales de monitoreo de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*, Distrito Federal, Comisión Nacional de los Derechos Humanos-Naciones Unidas, 2008, 295 pp.
9. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Compilación de leyes de los organismos públicos de protección y defensa de los derechos humanos*, Distrito Federal, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 1997, 508 pp.
10. _____, *6 años de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en voz de su presidente*, Distrito Federal, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 1996, 97 pp. **(dos ejemplares.)**
11. _____, *Leyes de integración social para personas con discapacidad en las entidades federativas*, Distrito Federal, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 1999, 83 pp. **(dos ejemplares.)**
12. _____, *Ciclo de conferencias y mesas redondas “Globalización y Derechos Humanos”. Fascículo 7. Terrorismo y política internacional*, Distrito Federal, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2009, 59 pp. **(dos ejemplares.)**
13. _____, *Marco jurídico y funcionamiento de las estaciones migratorias en México*, Distrito Federal, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 1997, 190 pp. **(dos ejemplares.)**
14. _____, *Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación*, Distrito Federal, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2014, 45 pp. **(cinco ejemplares.)**
15. _____, *Recomendaciones generales 1/2001-14/2007*, Distrito Federal, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2008, 298 pp. **(dos ejemplares.)**
16. Contreras Nieto, Miguel Ángel, *La identificación criminal y el registro de antecedentes penales en México*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2001, 262 pp.
17. Diamond, Larry y Marc F. Plattner (comps.), *El resurgimiento global de la democracia*, Distrito Federal, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, 341 pp.
18. Fix-Zamudio, Héctor, *Protección jurídica de los derechos humanos, estudio comparativo*, Distrito Federal, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2009, 651 pp.



19. Gobierno del Estado de México, *Adultos mayores. Mortalidad y morbilidad en el valle de Toluca 1980-2030*, Toluca, Gobierno del Estado de México, 2006, 173 pp. **(dos ejemplares.)**
20. Gobierno del Estado de México, *El otro lado. Una mirada a la migración desde el Estado de México*, Toluca, Gobierno del Estado de México (Biblioteca Mexiquense del Bicentenario), 2011, 193 pp. **(tres ejemplares.)**
21. González Becerril, Juan Gabino, *Migración laboral internacional del Estado de México*, Universidad Autónoma del Estado de México, 2002, 317 pp.
22. González González, Norma, *Estudio socioepidemiológico de la mortalidad infantil en los municipios del Estado de México conurbados a la ciudad de México 1980-1997*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2001, 104 pp.
23. Herrendorf, Daniel E., *Derechos Humanos y viceversa*, Distrito Federal, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 1991, 167 pp.
24. Instituto Mexiquense de Cultura, *Diccionario Matlatzinka-Español, Fonemas: Roberto Escalante Hernández*, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 1997, 178 pp.
25. Instituto Nacional de las Mujeres, *Género y desarrollo II. Investigación para la igualdad sustantiva de las mujeres*, Distrito Federal, Instituto Nacional de las Mujeres, 2012, 198 pp. **(tres ejemplares.)**
26. Izacara Palacios, Simón Pedro, *Agricultura, medio ambiente y sociedad en la Unión Europea y Japón*, Distrito Federal, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Plaza y Valdés, 2006, 275 pp.
27. Cámara de Diputados Federal, *Mujeres trabajando (Exposición temporal los sentimientos de la nación, museo legislativo)*, Distrito Federal, Cámara de Diputados Federal, 2005, 23 pp.
28. López Trujillo, Arlette, *100CIA para pequeños curiosos*, Toluca, Gobierno del Estado de México, 2013, 55 pp.
29. Machado Schiaffino, Carlos, *Diccionario jurídico polilingüe, español-alemán-francés-ingles-italiano-portugués. Etimologías, género, concepto, entrada múltiple, regionalismos normativos, siglas nomenclaturas internacionales y expresiones latinas*, Buenos Aires, Ediciones La Rocca, 1996, 655 pp.
30. Montemayor, Carlos (coord.), *Diccionario del náhuatl en el español de México*, Distrito Federal, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, 440 pp.
31. Naciones Unidas, *Derechos humanos de las mujeres. Actualización del capítulo 5 del diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos en México*, Distrito Federal, Naciones Unidas, 2006, 66 pp.
32. Orantes López, María Elena, Manlio Fabio Beltrones Rivera y José de Jesús Covarrubias Dueñas, (comps.), *Belisario Domínguez vida y obra de un gran mexicano, tomo I*, Distrito Federal, Senado de la República-LXI Legislatura, 2010, 622 pp.
33. _____, *Belisario Domínguez vida y obra de un gran mexicano, tomo II*, Distrito Federal, Senado de la República- LXI Legislatura, 2010, 628 pp.
34. _____, *Belisario Domínguez vida y obra de un gran mexicano, tomo III*, Distrito Federal, Senado de la República-LXI Legislatura, 2010, 223 pp.
35. Ortiz Escamilla, Juan y María Eugenia Terrones López, *Derechos del hombre en México durante la guerra civil de 1810*, Distrito Federal, Comisión Nacional de los Derechos Humanos-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2011, 269 pp.
36. Perló Cohen, Manuel (comp.), *La modernización de las ciudades en México*, Distrito Federal, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, 488 pp. **(dos ejemplares.)**
37. Platas Pacheco, María del Carmen, *Filosofía del derecho. Prudencia, arte del juzgador*, Distrito Federal, Porrúa, 2009, 184 pp.
38. Reynoso González, Elpidia, *Vocabulario español-tlahuica*, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 1998, 91 pp.
39. Rojas Amandi, Víctor (coord.), *Derecho y revolución*, Distrito Federal, Porrúa, 2012, 242 pp.
40. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, *Guía para la presentación de la manifestación de impacto ambiental, minero*, Distrito Federal, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2002, 113 pp. **(dos ejemplares.)**
41. _____, *Guía para la presentación de la manifestación de impacto ambiental pesquero-acuícola*, Distrito Federal, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2002, 108 pp.
42. Takeuchi, Noboru, *Energía y medio ambiente. Manual básico de innovaciones tecnológicas para su mejor aprovechamiento*, Distrito Federal, Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales-Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, 2014, 140 pp.
43. Tapia Hernández, Silverio (comp.), *Principales declaraciones y tratados internacionales de derechos humanos ratificados por México*, Distrito Federal, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 1999, 540 pp.
44. Trueba Buenfil, Fernando y Jorge Claudio Ibarrola Muro, *El arte de la memoria notarial. Los trabajos y los días de los notarios del Estado de México: 1808-1937*, Toluca, Gobierno del Estado de México, 2013, 397 pp.
45. Vélez Bautista, Graciela, *La mujer eje potencial de desarrollo*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2001, 101 pp. **(dos ejemplares.)**

INFORMES

46. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, *Informe especial sobre violaciones a los derechos humanos en la procuración de justicia en el caso New's Divine (Avance de investigación), julio 2008*, Distrito Federal, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2008, 82 pp.

DIRECTORIO

PRESIDENTE

Baruch Delgado Carbajal

CONSEJEROS CIUDADANOS

Estela González Contreras

Marco Antonio Macín Leyva

Juliana Felipa Arias Calderón

Luz María Consuelo Jaimes Legorreta

Martha Doménica Naime Atala

PRIMER VISITADOR GENERAL

Federico F. Armeaga Esquivel

SECRETARIA GENERAL

María del Rosario Mejía Ayala

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Sergio A. Olgúin del Mazo

CONTRALOR INTERNO

Juan Flores Becerril

SECRETARIA PARTICULAR DEL PRESIDENTE

María Remedios Monroy Cruz

VISITADOR GENERAL SEDE TOLUCA

Juan Manuel Torres Sánchez

VISITADOR GENERAL SEDE TLALNEPANTLA

Alejandro H. Barreto Estévez

VISITADOR GENERAL SEDE CHALCO

Gregorio Matías Duarte Olivares

VISITADOR GENERAL SEDE NEZAHUALCÓYOTL

Tlilcuetzpalin César Archundia Camacho

VISITADOR GENERAL SEDE ECATEPEC

Víctor Leopoldo Delgado Pérez

VISITADORA GENERAL SEDE NAUCALPAN

Leticia Orduña Santacruz

VISITADORA GENERAL SEDE ATLACOMULCO

Carlos Felipe Valdes Andrade

DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA

Miguel Ángel Cruz Muciño

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Everardo Camacho Rosales

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Sonia Silva Vega

VISITADURÍA GENERAL DE SUPERVISIÓN PENITENCIARIA

Ricardo Vilchis Orozco

DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS

Ariel Pedraza Muñoz

Gaceta de derechos humanos

Órgano informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, editado por su Centro de Estudios, a través del Departamento de Publicaciones. Año IX, número 102, diciembre 31 de 2014.

Dirección

Ariel Pedraza Muñoz

Coordinación editorial

Zujey García Gasca

Asistencia

Jessica Mariana Rodríguez Sánchez

Diseño y diagramación

Deyanira Rodríguez Sánchez

© D.R. Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

Dr. Nicolás San Juan número 113, colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, Toluca, México, C. P. 50010, tel. (01722) 236 05 60.

Disponible en: www.codhem.org.mx

Reserva de derechos al uso exclusivo núm. 04-2009-052611285100-109.

Número de registro del logotipo: 03-2009-050711425000-01.

Número de autorización del Comité Editorial: CE/PP/01/15.

Publicación mensual de distribución gratuita.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial sin previa autorización de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Este número se terminó de imprimir en enero de 2015.

